

Debate / Controversy

El poder del poder: para un debate sobre *El poder político en España* / The power of power: For a debate on *Political Power in Spain*

***Jesús M. De Miguel**

Departamento de Sociología. Universidad de Copenhague. Dinamarca / Denmark
mananaconsulting@gmail.com

Recibido / Received: 25/09/2017

Aceptado / Accepted: 25/10/2017

RESUMEN

El poder político en España es uno de los mejores estudios de sociología política en nuestro país. Además incluye una base de datos, accesible a la comunidad científica, del mayor interés. Por primera vez en cuatro décadas de democracia existe una encuesta en profundidad de los parlamentarios/as en España. Incluye una encuesta detallada, presencial, a una muestra extensa de diputados del Congreso, senadores del Senado, y diputados de los 17 Parlamentos de las comunidades autónomas. En mi análisis me centro en las diferencias observadas entre representantes y representados, sobre todo con referencia a la variable nacionalista. Se intuye un silenciamiento de posiciones ideológicas no hegemónicas. Sugiero el cálculo de un *índice de discrepancia*, contrario al *índice de responsiveness*. Esas discrepancias explican la crisis política —apenas anunciada— de octubre de 2017 en Cataluña. Sería inteligente definir políticas y soluciones que disminuyan la intensidad del conflicto. Pero eso llevaría a otro libro.

Palabras clave: Poder, encuesta, sociología política, España, nacionalismo

ABSTRACT

Political power in Spain is one of the best studies of political sociology in our country. It also includes a database of great interest, which is accessible to the scientific community. For the first time in four decades of democracy there is an in-depth survey of parliamentarians in Spain. It includes a detailed, face-to-face survey to an extensive sample of Congressional deputies, senators from the Senate, and deputies from the 17 Parliaments of the Autonomous Communities. In my analysis I focus on the differences between representatives and citizens, especially with reference to the issue of nationalism. Non-hegemonic ideological positions seem to be silenced. I suggest the use of a discrepancy index, as opposed to the responsiveness index. These discrepancies explain the political crisis —just announced— of October 2017 in Catalonia. It would be wise to define policies and solutions that would reduce the intensity of the conflict. But that would lead to another book.

Keywords: Power, survey, political sociology, Spain, nationalism.

***Autor para correspondencia / Corresponding author:** Jesús M. De Miguel. Mañana Consulting, Paris-Barcelona, Calle Bonaplata, 6, 08034 Barcelona, tel. +34 630 050 850.

Sugerencia de cita / Suggested citation: De Miguel, J. M., (2018). El poder del poder: para un debate sobre *El poder político en España*. *Revista Española de Sociología*, 28 (3), 549-555.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.18>)

INTRODUCCIÓN

El Poder no se suele dejar analizar. Se requieren sociólogos/as muy avezados para hacerlo¹. Además, desde 2009 mucho ha llovido en España. Se ha producido el declive del bipartidismo, la aparición de dos nuevos partidos importantes (*Podemos* y *Ciudadanos*), el movimiento secesionista en Cataluña abanderado por el propio Parlamento catalán, y los efectos de una crisis económica que no termina de superarse. Para entender la realidad social a veces es una pena que la vida social cambie tan deprisa. Pero en plena turbulencia los/as investigadores de este libro, sobre *El poder político en España*, han logrado unos datos de extraordinario valor. Excelente que el libro se publica casi al mismo tiempo en español y en inglés. Vaya pues por delante mi admiración y agradecimiento. El libro es un paso de gigante. Por primera vez en cuatro décadas de democracia tenemos una encuesta en profundidad de los parlamentarios/as en España. Incluye una encuesta detallada, presencial, a una muestra extensa de diputados del Congreso, senadores del Senado, y diputados de los 17 parlamentos de las comunidades autónomas. Varones y mujeres en sus proporciones respectivas. El universo muestral son 1812 parlamentarios/as, incluyendo los 350 escaños en el Congreso y los 266 en el Senado. De cerca de estos dos mil políticos/as se entrevistan a 580, en 19 cámaras².

Siempre es más fácil ver lo que falta en un libro. Es bien sabido que los profesores que leemos libros solemos empezar por el final: por la biblio-

grafía. Para ver quienes están y sobre todo quienes faltan. Este libro tiene una bibliografía extensa, de medio millar de títulos. Faltan Atkinson, Milosevic, Piketty, Sen, y Stiglitz. Pero sobre todo me suelo fijar en qué compatriotas no se citan, cuyos trabajos pueden resultar básicos para entender lo que sucede en *the case of Spain*. Voy a citar aquí tres ejemplos. Primero, falta una visión global, de la crisis, que podría haberse debatido con Mauro F. Guillen, en *The Architecture of Collapse: The Global System in the 21st Century* (Oxford: Oxford University Press, 2015). El sistema global es actualmente frágil, y está aquejado de disrupciones inevitables, mostrando proclividad al colapso. Las crisis se expanden rápidamente a través del sistema. Guillén analiza cómo las crisis se crean y desarrollan, y también la forma de evitar el colapso final. Para ello parte de teorías sociológicas sobre la tendencia al isomorfismo de las organizaciones y los estados. Este isomorfismo es el que incrementa los problemas de complejidad y acoplamiento. El objetivo es encontrar amortiguadores, que reduzcan la tendencia del sistema global hacia la inestabilidad. Es la propia estructura del sistema global la que lleva, intrínsecamente, a la inestabilidad, a disrupciones y crisis. Pero a pesar de la crisis y de la globalización los estados y los gobiernos (respectivos) conservan una cierta autonomía a la hora de diseñar políticas públicas. Los estados son los verdaderos nódulos del sistema global. El estado, a pesar de su creciente complejidad, puede hacer de colchón o amortiguador. Guillén escribe hacia el final del libro: “Una de las tragedias de los últimos treinta años es que la globalización ha socavado la autoridad y la capacidad del estado para tomar acción. Especialmente durante tiempos de crisis. La habilidad de los gobiernos para intervenir ha sufrido como resultado de un asalto ideológico sobre el estado por parte de partidos y políticos conservadores, así como una consecuencia de la liberación de los mercados, especialmente de los mercados de capitales” (página 179). La democracia —y el papel del estado— es pues uno de los factores salutíferos para reducir las crisis.

En segundo lugar, y más al hilo del análisis de los Parlamentos y el Senado es el libro *Agenda Dynamics in Spain* de Laura Chaqués-Bonafont, Anna M.

1 El presente debate se ha escrito desde el Departamento de Sociología de la Universidad de Copenhague, en Dinamarca, donde Jesús M. De Miguel es catedrático visitante.

2 Representan pues el 32 % del total. Es una muestra considerable, aunque 580 entrevistas no dan luego para análisis multivariados muy en profundidad, en que a menudo empiezan a faltar casos. La investigación se demora sobre todo cuando se basa en entrevistas personales a políticos/as, con un cuestionario linzeano (de Juan J. Linz), es decir largo y complejo. El trabajo de campo se realizó entre junio de 2009 y febrero de 2011. Entre todos estos parlamentarios hay un 39 % de mujeres; la encuesta se realizó finalmente a un 40 % de mujeres.

Palau, y Frank R. Baumgartner (Houndmills, Reino Unido: Palgrave Macmillan, 2015). Representa un esfuerzo inmenso por medir y analizar las prioridades políticas en España, presentadas explícitamente por el Gobierno, el Parlamento, e incluso los medios de comunicación. Incluye además, para comparar, un análisis de los problemas que la población considera como más importantes según las series elaboradas por las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas. Es un análisis dinámico pues abarca aproximadamente las tres últimas décadas. La hipótesis fundamental es que la democracia en España tiene una primera etapa de consenso, cuyo objetivo era consolidar la democracia. Posteriormente evoluciona hacia posiciones polarizadas de los partidos políticos en un marco de referencia de derecha/izquierda. Se observa una dinámica política en España entre las presiones que ejerce por un lado la Unión Europea y por otro los gobiernos regionales para definir prioridades políticas. El proyecto incluye una serie de datos que abarcan (aunque no en todas las series) desde el año 1977 hasta 2015, con un total de casi 158 000 observaciones. Lo interesante de este libro es que hace accesible la base de datos original a través de la red: www.ub.edu/spanishpollicyagendas. El libro es original precisamente para poder entender mejor la política española, basada en las prioridades que se van tomando en el Parlamento, y analizando todo eso de forma dinámica. El libro señala la forma en que los gobiernos autonómicos así como la Unión Europea toman cada vez más decisiones en un número creciente de políticas. El objetivo final es una triangulación: la interacción entre las prioridades políticas del Gobierno/Parlamento, comparadas con las expresadas por los medios de comunicación, y por la población.

En tercer lugar, José M. Maravall publica en 2016 un librito titulado *Demands on Democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2016, 135 pp.). Analiza comparativamente tres problemas de las democracias contemporáneas: representación, competición por el voto, y los procesos de redistribución (incluyendo las promesas electorales, las políticas, y los efectos de esas políticas). El libro incluye al final un capítulo —que no son conclusiones— sobre algunos problemas de la democracia en la Unión Europea. Pero este libro no es citado ni

debatido en *El poder político en España* porque seguramente aparecen al mismo tiempo. De Maravall solo citan un antiguo ensayo de 1980, publicado en *Sistema*, sobre la transición a la democracia. Pero no hay que ofenderse; a su vez el libro de Maravall no cita ni una sola vez a Juan J. Linz, ni a Manuel Castells, Mauro Guillén, Laura Chaqués, o Xavier Coller. No sé que pasa con los sociólogos españoles que viven en nubes diferentes, sin comunicación. Cada uno/a se cree que puede explicar la realidad social sin leer a otros compatriotas. El capítulo esencial del libro de Maravall es el primero, sobre las *Demands for representation* (pp. 7 a 46). Las elecciones definen la democracia. Con el voto se elige pero también se castiga. Pero se requiere que la población (que vota) esté suficientemente informada. Puede ocurrir que el poder se reserve todo el poder, y la población quede en la inopia. La población debe estar informada acerca de las decisiones de los/as representantes, y también de las no-decisiones. Es importante que la información no esté manipulada por el Gobierno, o por los/as representantes. Según los datos de Maravall la economía no tiene un impacto en las elecciones como se había supuesto; las variables políticas son más importantes. En cualquier caso, tras una década en el poder la desafección empieza a aumentar. La desigualdad social incrementa los problemas. Las clases más bajas tienen una mayor tendencia a no votar. Maravall cita insistentemente a Adam Przeworski, desde su libro *Capitalism and Social Democracy* de 1985. La relación entre desigualdad y democracia es importante. Es preciso analizar mejor las demandas de “más democracia”.

Faltan pues comparaciones que hubiesen sido interesantes con las ideas de Guillén, Chaqués y Maravall. No debo yo, aquí, completar esa labor. Pero el libro de *El poder político en España* es una gran investigación. Se sabe ahora lo que opinan los políticos/as a través de la encuesta de parlamentarios, y a su vez se compara con lo que opina la población a través de un cuestionario nacional (“*Barómetro*” en la misteriosa terminología local) aplicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el año 2010, y otras encuestas políticas que se citan del año 2012. Lo llamativo es que parlamentarios (*representantes*) y población (*representados*) no coinciden en varias

variables básicas, que son fáciles de suponer o al menos imaginar. La diferencia fundamental es que el nivel educativo de los parlamentarios/as es más elevado que la media de la población. También hay menos mujeres en los Parlamentos y el Senado: hay un 39 % de mujeres, mientras que en la población general son más del 50 %. De media los parlamentarios/as son de más edad. Están lógicamente más “politizados” en el sentido de ser militantes de partidos políticos. Estas cuatro diferencias —relativamente obvias— hay que tenerlas mentalmente en cuenta al debatir algunas de las divergencias importantes al leer el libro.

Un descubrimiento adicional de la discrepancia entre representantes y representados es su ideología política. Recomiendo leer el capítulo 11 de Leonardo Sánchez Ferrer sobre “Ideología: Las razones de la ubicación en la escala izquierda/derecha” (pp. 227-243). Los parlamentarios/as están más a la izquierda que la población. Incluso dentro de cada partido político los representantes se posicionan más a la izquierda (de media) que los votantes de ese mismo partido. Pero las diferencias son pequeñas; aunque es complejo evaluar diferencias cuando se manejan índices. En el *índice de izquierda/derecha* (donde 0 es la ultraizquierda y 10 la ultraderecha) la población obtiene de media 4,8 puntos mientras que los parlamentarios/as 4,5. Son apenas 0,3 puntos de diferencia. Llama la atención que no haya diferencia entre varones y mujeres tanto en la población como entre los parlamentarios/as. Si comparamos dos partidos sí se observa la diferencia de que los parlamentarios son más de izquierdas de media que la población. Los *índices de izquierda/derecha* (de 0 a 10) son:

Tabla 1. Ideología por partidos

	Partido Popular	Partido Socialista	Diferencia	Total
Población	6,6	3,7	2,9	4,8
Parlamentarios/as	5,9	3,3	2,6	4,5
Discrepancia (diferencia)	0,7	0,4	0,3	0,3

Aquí he escogido sólo dos partidos, para maximizar el número de parlamentarios/as (243 en el

caso del PP y 235 del PSOE) ya que en otros partidos los números se reducen demasiado para poder realizar un estudio válido. Efectivamente los parlamentarios/as están un poco más a la izquierda. La población es más conservadora, y además extrema las diferencias entre partidos. Pero lo importante es que las discrepancias entre representados y representantes son pequeñas. Aunque en Sociología es complejo definir lo que son diferencias “pequeñas” o “grandes”. Algunas diferencias son irreducibles. En la profesión entendemos que la discrepancia pequeña puede ser positiva para liderar acción política. Pero no si la discrepancia es grande. Se necesitaría un estudio comparativo para evaluar la situación de España.

Pero cuando observo los datos de las diferencias nacionalistas entre parlamentarios/as y la población observo que en algunas partes de España las diferencias son enormes. Mi atención se detiene en la Tabla 10.1 (página 212) en el interesante capítulo 10 del libro, sobre “Identidad nacional y representación política: Proyectos nacionales rivales «desde arriba»”. El entrecomillado “desde arriba” es de los autores Enric Martínez Herrera, y de Thomas J. Miley, escribiendo desde la University of Cambridge, en Gran Bretaña. Mi pregunta es por qué no coinciden las ideologías (o simplemente las ideas) sobre temas políticos importantes de los parlamentarios/as con las de la población adulta. ¿Qué suerte de democracia es esta en que las opiniones —opiniones políticas se entiende— de los/as representantes no son las mismas que las de sus representados/as? ¿Cómo se ha llegado a eso? La llamada desafección política puede basarse precisamente en esto: en que las opiniones (en temas esenciales) de los representantes no coinciden con las de los representados. Así se explica, como se recoge en el libro, que según una encuesta de Metroscopia del año 2013 “tres de cada cuatro ciudadanos (74 %) consideran que el Congreso de los Diputados no representa a la mayoría de los españoles” (p. 209). ¡Pero los diputados/as han sido votados por la población! Tres hipótesis del libro es que las instituciones representativas (1) han sido captadas por sectores privilegiados, (2) por climas de opinión hegemónicos, o (3) que las tendencias ideológicas disidentes se han visto silenciadas

(ver p. 209). Las tres se pueden producir al mismo tiempo.

La discrepancia entre representantes/representados en temas importantes, como el nacionalismo, deberían de ser pequeñas. Aquí el problema está en definir lo que son diferencias “pequeñas” y “grandes”. Lo mismo ocurre por ejemplo con desigualdad social. Toda sociedad es desigual, o incluye un cierto nivel de desigualdad. Utilizando datos comparativos entendemos que un índice de Gini de 0,27 significa muy poca desigualdad (es la mínima del mundo), mientras que 0,60 es una desigualdad muy elevada. España es 0,34. Pero el caso es que 0,27 es ya desigualdad. Aquí, la discrepancia entre representantes (parlamentarios en este caso) y representados (población, no necesariamente “ciudadanos”) puede ser mayor o menor. En este libro debería de haberse analizado, quizás comparativamente, el grado de discrepancia en varios países. La discrepancia se legitima como necesidad de liderazgo para un cambio, por ejemplo para lograr la secesión. La democracia admite una cierta desigualdad social, así como una cierta discrepancia entre representantes-y-representados. Pero no tan enorme. Veamos los datos.

La Tabla 10.1 permite una riqueza de interpretaciones. Pero es una tabla que no se ve de golpe. Es que la realidad nacionalista puede entenderse desde perspectivas diferentes. Por un lado está la población que se identifica como “españolista”. El término suele conllevar una cierta acepción peyorativa; no aquí. Una cuarta parte de la población (26 %) se siente solo española o más española que de la comunidad autónoma respectiva. Pero este porcentaje es la mitad (13 %) entre parlamentarios/as. Los/as españolistas varían más en las tres comunidades autónomas estudiadas:

Tabla 2. Identidad de pertenencia

	Cataluña	País Vasco	Galicia
Población españolista	11 %	10	10
Parlamentarios/as españolistas	2	0	2
Discrepancia (en veces)	5,5	*	5,0

La discrepancia como índice no puede evaluarse en el caso vasco porque hay un 0 % de parlamentarios/as que se sienten españoles, o más españoles que vascos. Además la base de 27 casos es muy escasa para sacar conclusiones válidas. Una hipótesis del libro es que las élites políticas (así los parlamentarios/as) son inmigrantes en menor medida que la población (p. 211). En cualquier caso discrepancias de cinco veces son considerables, y seguramente señalan inestabilidad o una situación poco democrática. El índice de discrepancia sería lo contrario del índice de *responsiveness*. En estas tres comunidades autónomas, los parlamentarios/as rehúsan identificarse con “España”. Pero hay que tener en cuenta que lo que aquí utilizamos como “españolismo” es un sentimiento de identificación que ha sido apropiado por la derecha española, especialmente por el PP (Partido Popular).

Pero la discrepancia de representantes/representados también puede medirse a través de los que se consideran *sólo* catalanes, vascos, o gallegos. Estos son los datos sobre las personas que se sienten *sólo* de su comunidad autónoma:

Tabla 3. Adscripción exclusiva a la comunidad autónoma

	Cataluña	País Vasco	Galicia
Población	25	26	4
Parlamentarios/as	41	44	14
Discrepancia (en veces)	1,6	1,7	3,5

Tanto en Cataluña como en el País Vasco la proporción de parlamentarios/as nacionalistas es cercana a la mitad del total de parlamentarios. El peligro de secesión es evidente, a pesar de que la población con la misma ideología sea apenas una cuarta parte en estos datos (y fechas). Las diferencias parecen menores, pero es porque los porcentajes son mayores. Cuando los porcentajes nacionalistas son mucho menores —como en el caso de Galicia— entonces las discrepancias reales entre representantes y representados son mayores (de 3,5 veces). Pero atención que todo

esto ha cambiado mucho en los últimos siete años. Intuyo que la brecha entre representantes y representados se ha acentuado en algunas comunidades autónomas; en particular en Cataluña. Señalan los dos autores: “La sima entre el público y la clase política catalana sigue siendo enorme, lo cual brinda una importante clave para comprender la dinámica de exaltación nacionalista que recientemente se vive en Cataluña” (p. 213). El libro lo explica como una relativa homogeneidad y virtual hegemonía del proyecto nacionalista catalán entre las élites catalanas (p. 213). Las discrepancias explican la existencia de proyectos nacionales rivales “desde arriba”, refiriéndose a los parlamentarios/as.

Las discrepancias representantes/representados son considerables, sobre todo en Cataluña y en el País Vasco. Se debería de investigar de qué forma se ha llegado a ello. Segundo, hay que analizar los problemas que implican para la democracia el que existan discrepancias tan grandes. Tercero, habría que discutir la legitimidad de los parlamentarios/as que representan los intereses de la población, versus los parlamentarios/as que lideran un cambio político o una secesión. En un orden distinto habría que plantear medidas que corrijan esas discrepancias. En el caso de la desigualdad social, todos los estudios importantes (de Piketty, Atkinson, Milosevic, Stiglitz, Sen, y más recientemente Keith Payne en *The Broken Ladder: How Inequality Affects the Way We Think, Live and Die*) llevan a definir o proponer políticas (*políticas*) que disminuyan las desigualdades, antes de que se produzcan los conflictos violentos o destructores que se predicen. Igualmente, en el caso de discrepancias enormes entre representante/representados sería inteligente definir políticas y soluciones que disminuyan la intensidad del conflicto posible. Es en el fondo *el poder del poder*. Las personas (políticos) con mucho poder pueden caer en la tentación de cambiar la realidad.

Lo mejor del estudio de *El poder político en España* es que los datos son accesibles, gratuitamente, a través de la red. Es posible así realizar muchos otros estudios, y comprobaciones. Basta con acceder a http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=10582. Es el estudio

2827 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que se conoce como *Elites políticas en España* (y no con el título del libro *El poder político en España*). Está realizado gracias a un convenio del CIS con la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla (donde Xavier Coller es el catedrático de Sociología). Toda la documentación está físicamente en el Centro de Investigaciones Sociológicas, Calle Montalbán, 8, 28014 Madrid, España³.

El libro es un homenaje a Juan J. Linz. A quienes tuvimos la inmensa suerte de conocerle, y de trabajar con él, este libro sobre el poder político en España, utilizando un cuestionario en gran parte diseñado por el propio Linz, es un *In Memoriam* cristalizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chaqués-Bonafont, L., Palau, A. M. y Baumgartner, F. R. (2015). *Agenda Dynamics in Spain*. Houndmills: Palgrave Macmillan.

3 La base de datos del CIS incluye cuatro ficheros que se denominan: Ficha-técnica, Cuestionario, Resultados_PDF, Fichero_datos. Yo recomiendo empezar por la ficha técnica, para entender la muestra de 580 parlamentarios/as. Luego leer el prolijo cuestionario (en 25 páginas). Los resultados se refieren a las distribuciones marginales, es decir a los datos agregados de todas las preguntas del cuestionario. Son 78 páginas con las distribuciones porcentuales para cada pregunta sobre la base del total de 580 casos (parlamentarios/as), o menos cuando la pregunta es el resultado de diversos filtros. Aparece especificado en cada caso. Estos marginales ayudan mucho a consultar luego los datos en la base de datos, y a preparar las tablas que se desean. La descarga de los datos (anonimizados) solo se garantiza para los navegadores Mozilla Firefox e Internet Explorer. Se trata del archivo MD2827.zip que contiene seis documentos, con un total de 346 KB. Es útil leer las instrucciones antes de realizar la descarga. En cualquier caso para realizar la descarga del fichero de datos hay que identificarse. Quizás el libro debería de haber incluido un apéndice con las instrucciones y comentarios para acceder a esta base de datos, así como un correo electrónico, y/o teléfono, para personas que tengan dudas *teóricas* sobre el estudio. Al menos para la edición en inglés. Para problemas con los *datos* se puede consultar el bancodedatos@cis.es y los teléfonos +34 915 807 717/722 en Madrid.

Guillén, M. F. (2015). *The Architecture of Collapse: The Global System in the 21st Century*. Oxford: Oxford University Press.

Maravall, J. M. (2016). *Demands on Democracy*. Oxford: Oxford University Press.

NOTA BIOGRÁFICA

Jesús M. De Miguel sociólogo y catedrático de Sociología, actualmente investigador en Francia. Máster MSc por la London School of Economics,

PhD por Yale University en Estados Unidos, y doctor por la Universidad Complutense. Primer catedrático Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown (en Washington DC). Ha sido profesor e investigador, entre otras universidades, en: California Berkeley, Stanford, Harvard, Cambridge, British Columbia, National Taiwan, y Copenhague. En Barcelona diseñó la primera carrera de Sociología en 1992. Creador y director durante un lustro del *Summer Seminar on Sociological and Political Research*, de Harvard University. Creador de la colección *Cuadernos Metodológicos*.

